



**Universidad de Granada**  
Departamento de Enfermería

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO**

**TITULACIÓN**  
**GRADO DE ENFERMERÍA**  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Ceuta

**CURSO ACADÉMICO 2014-2015**

*(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 17 de julio de 2014)*



**ugr** | Universidad  
de Granada

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
<http://grados.ugr.es>

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**ENFERMERIA DEL ENVEJECIMIENTO**

<b>MÓDULO</b>	<b>MATERIA</b>	<b>CURSO</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>TIPO</b>
Modulo de formación en Ciencias de la Enfermería	Enfermería en las distintas etapas de la vida	3º	1º	6	Obligatoria
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
J. Lucía Prieto Rodríguez			Dpto. Enfermería. Facultad CCSS Ceuta Campus universitario de Ceuta. Cortadura del Valle S/N Despacho nº 5 1º planta. Correo electrónico: <a href="mailto:luciaprieto@ugr.es">luciaprieto@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Las programadas se publicaran en el tablón de docencia y en la web del Centro. Las a demanda a través de SWAD, mail o tf.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Enfermería					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Fisiología y teorías del envejecimiento. Cuidados en el anciano sano, anciano enfermo, anciano frágil y paciente geriátrico. Problemas de salud más frecuentes en los mayores					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					



**Competencias básicas transversales y genéricas:**

- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 1.2. Trabajo en equipo.
- 1.4. Resolución de problemas.
- 1.5. Capacidad de aprender
- 1.7. Toma de decisiones.
- 1.12. Planificación y gestión del tiempo.
- 1.13. Habilidades de gestión de la información
- 1.14. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad

**Competencias específicas:**

- 2.2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- 2.4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- 2.20. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- 2.21. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)****Resultados del aprendizaje:**

- El/la estudiante comprenderá los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Será capaz de identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- El/la estudiante conocerá los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores., seleccionando las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona.
- El/la estudiante conocerá el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en esta etapa de la vida
- El/la estudiante utilizará los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo en esta etapa de la vida

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA****TEMARIO TEÓRICO****UNIDAD I.- ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO .**

Este primer bloque temático consta de 2 temas , es introductorio y pretende acercar al alumnado los términos y conceptos más básicos relacionados con el envejecimiento y el área disciplinar que abarca .

**UNIDAD II.- ASPECTOS CULTURALES Y SOCIALES DEL ENVEJECIMIENTO**

El segundo bloque temático que consta de 5 temas, ubica al alumnado en el fenómeno de envejecimiento desde la perspectiva social y colectiva

**UNIDAD III.- RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA A LOS MAYORES .**

Este tercer bloque que consta de 5 temas busca ofrecer una panorámica amplia de la actual infraestructura de servicios orientados a las personas mayores. Destacando los espacios donde la enfermería desempeña un papel relevante



**UNIDAD IV.- EL ANCIANO Y LOS PROBLEMAS DE SALUD. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA**

Este bloque temático consta de 20 temas y es el eje vertebrador de la materia de enfermería del envejecimiento . Enmarca de una forma concreta el rol profesional de la enfermera en el cuidado de la persona mayor. Se integra dentro de un modelo de cuidados concreto (Virginia Henderson), incorpora los recursos metodológicos específicos de la enfermera (Lenguaje estandarizado NANDA, NOC, NIC)

**UNIDAD V.- ENVEJECIMIENTO SATISFACTORIO. ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA**

El último bloque , que consta de 3 temas, se adentra en las nuevas formas de entender el proceso del envejecimiento como envejecimiento activo y el papel fundamental de la enfermería en la contribución al cambio del envejecimiento habitual en satisfactorio

**TEMARIO PRÁCTICO:**

Seminarios: 4 sesiones

Seminario 1: Valoración del paciente geriátrico, instrumentos y metodología de valoración.

Seminario 2: Elaboración de planes de cuidados en la etapa de envejecimiento

Seminario 3: Realización de las técnicas de enfermería, en la etapa de envejecimiento

Seminario 4: Pilares del envejecimiento saludable.

Prácticas en Salas de demostración 14 sesiones y 2 casos clínicos a discutir

Con los que se pretende a través de las demostraciones prácticas, el entrenamiento guiado y el aprendizaje en base a situaciones reales, completar la formación teórica para la adquisición de las competencias en la materia.

Unidad I : 2 sesiones (P1 y P2)

Unidad II: 2 sesiones (P3 y P4)

Unidad III: 2 sesiones (P5 y P6)

Unidad IV: 6 sesiones (P7 a P14)

Unidad V: 2 sesiones (E1 y E2)

**BIBLIOGRAFÍA****BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

Esta bibliografía aporta un enfoque general del contenido del programa.

De forma sistemática se aportará durante el desarrollo de la asignatura, bibliografía comentada sobre aspectos específicos de los contenidos de la materia

- BURKE M Y WALSH M B. Enfermería gerontológico. Cuidados integrales del adulto mayor. 2ª ed. Madrid: Harcourt Brace, S.A; 1998
- CARNEVALI, D. Y PATRICK, M. Enfermería Geriátrica. 3ª edición. Colección Biblioteca de Enfermería Profesional, 2 volúmenes (13 y 14). ed Madrid: McGraw- Hill. Interamericana; 1996
- GARCÍA LÓPEZ MV, TORONJO A, RODRÍGUEZ PONCE C. Enfermería del Anciano. 2ª ed Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2001.
- GARCÍA M, TORRES P, BALLESTEROS E. ENFERMERÍA GERIÁTRICA. Serie Manuales de Enfermería. 2ª ed. Barcelona: Masson-Salvat Enfermería; 2000.
- GUILLÉN LLERA, F, PÉREZ DEL MOLINO J, PETIDIER R. Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico. 2ª ed. Barcelona: Elsevier Doyma; 2008.
- LUEKENOTTE, A. Valoración Geriátrica. Guías profesionales de enfermería. Ed Madrid: McGraw-Hill/Interamericana; 1992.
- MAUK, KRISTEN L. Enfermería geriátrica: competencias asistenciales. 1ª ed. Madrid: McGraw-Hill; 2008
- MILLAN JC. Principios de Geriatria Y Gerontología. 1ªed. Madrid: McGraw Hill/Interamericana; 2006
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (2004). Atención a las personas en situaciones de dependencia en España. Libro blanco. IMSERSO .Madrid.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (2004). Las personas mayores en España. Informe 2004. IMSERSO .Madrid.



- SANCHEZ FIERRO, J. (2003). Libro verde sobre la dependencia en España. Ed. Astrazéneca. Madrid
- McCLOSKEY, J. BULECHEK, G.M. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5ª edición Elsevier. Madrid. 2005.
- MOORHEAD, S. JOHNSON, M. MAAS, M. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 4ª edición, Elsevier. Madrid. 2005.
- N.A.N.D.A. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación. 2009-2010. Elsevier. Madrid. 2009
- SALGADO A Y COL. Fundamentos prácticos de la asistencia al anciano. Barcelona: Masson; 1996.
- STAAB AS, HODGES LC. Enfermería Gerontológica. México: McGraw-Hill Interamericana; 1998.
- TABLOSKI, P. Enfermería Gerontológica. Pearson Educación, S.A. 2010

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ABRAMS W: B., BERKOW, R. El Manual Merck de Geriátrica. 2ª ed Madrid: Harcourt Brace de España S.A; 2001
- ACKLEY, B.J. / LADWIG, G.B. (2006). Manual de diagnósticos de Enfermería. Guía para la planificación de Cuidados. Edimar Editoras.
- BELSKY, J.K. 1.996. psicología del envejecimiento.
- BERMEJO GARCÍA, L. (1.999) Atención sociosanitaria para personas mayores dependientes. Consulting Dóvall.
- BOLÍBAR, B; CABEZAS, C ;NIN, E; VIOLÁN, C RIERA. (2006). Estudios multicéntricos en Atención Primaria. Fundació Jordi Gol i Gurina. Barcelona.
- CACABELOS, R. 2.000. Tratado de la neurogeriátrica: enfermedad de alzheimer y otras demencias.
- CARNEVALY, D.L. y PATRICK, M., (1996). Enfermería Geriátrica. Interamericana. McGraw-Hill, Madrid. Volumen I y II
- CENPROEX. (2005). Manual del Cuidador de enfermos de Alzheimer: atención especializada. Ed. MAD
- Colección Siglo 21. Enciclopedia de Enfermería. 2.006. Ediciones DAE, Grupo Paradigma Vol: ENFERMERÍA DEL ANCIANO. Se ampliará con las actualizaciones de los diferentes temas que se realiza cada año.
- DE LA CUESTA ARZAMENDI, JOSE LUIS. (2006). El Maltrato de Personas mayores. Detección prevención desde un prisma criminológico interdisciplinar.
- DECALMER; GLENDENNING. El maltrato a las personas mayores. Paidós
- DROHER BIOSCA, S. (2.000). Mayores y Familia. IMSERSO y Universidad Pontificia Comillas. Madrid.
- ESCRIVÁ CHORDA, MARÍA ÁNGELES; SKINNER, EMMELINE. (2006). Migración en España a una edad avanzada. Generation Review.
- MAYÁN SANTOS, JOSE MANUEL. (2005). Enfermería en cuidados Sociosanitarios.
- MINGOTE ADÁN, JOSÉ CARLOS PÉREZ GARCÍA, SANTIAGO (2003). Estrés en Enfermería. El cuidado al Cuidador. Editar. Madrid
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. Observatorio permanente de mayores. Madrid,
- MOSQUERA. (2007). Farmacología clínica para enfermería. Edimar Editoras. Barcelona.
- RODRÍGUEZ PALOMARES, CONSUELO. (2007). Farmacología para enfermeras. Edimar Editoras. Barcelona
- LUIS RODRIGO, M.T. (2006) Los Diagnósticos Enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 7ª edición. Masson. Barcelona.
- MORALES JM, GONZALO E, MARTÍN ET AL. (2003) Guías de práctica clínica: ¿mejoran la efectividad de los cuidados? Enfermería Clínica ; 13(1): 41-47
- MORILLA HERRERA, JUAN CARLOS; MORALES ASECIO, JOSÉ MIGUEL. (2005)
- Algoritmos de juicio diagnóstico en respuestas humanas. Biblioteca Lascasas, 1. Disponible en <http://www.indexf.com/lascasas/documentos/lc0039.php>

#### RECURSOS ELECTRÓNICOS.

Sociedad Española de enfermería Geriátrica y Gerontológica. <http://www.arrakis.es/~seegg/> y <http://www.segg.es>  
 Portal mayores . <http://www.imsersomayores.csic.es>  
 Medline: . <http://www.seh-lelha.org/medline.htm>

#### REVISTAS RELACIONADAS CON LA MATERIA

Gerokomos

Revista española de geriatría y gerontología



**ENLACES RECOMENDADOS**

Directorio de Enfermería <http://www.enfersalud.com/>

Departamento Enfermería de la UGR. Guías docentes [http://depenfermeria.ugr.es/pages/docencia/guias\\_docentes](http://depenfermeria.ugr.es/pages/docencia/guias_docentes)

**METODOLOGÍA DOCENTE****Actividades en grupos:**

Clases teóricas: 35 horas

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

Seminarios: 4 horas

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.

**Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:** 16h . De las que :

Prácticas en Sala de Demostración: 10 horas presenciales

Discusión de casos clínicos: 6 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática, que se llevará a cabo en aula de demostración y en aula (estudio y discusión de casos clínico).

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

**Tutorías académicas y evaluación:** 5 horas presenciales.

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el/la estudiante y el /la profesor/a

Propósito:

- Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado
- Profundizar en distintos aspectos de la materia y
- Orientar la formación académica-integral del estudiante.

**Estudio y trabajo autónomo y en grupo:** 90 horas no presenciales

Descripción:

- Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.
- Estudio individualizado de los contenidos de la materia.
- Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito:

- Favorecer en los estudiantes la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del misma



## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Atendiendo a la normativa sobre evaluación y calificación de la Ugr, aprobada en CG con fecha 20 de mayo del 2013, la evaluación de la materia será:

**A.- Continua:** Preferentemente y basada en :

1.- Examen de conocimientos teóricos : porcentaje en el global de la asignatura: 60%

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa: Examen de conocimientos basado en una prueba objetiva de 60 preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles: Puntuación del test.  $PT = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$  N= numero de opciones por pregunta
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

2.- Evaluación de habilidades y destrezas prácticas :porcentaje en el global de la asignatura: 20%

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado
- Asistencia a seminarios (La asistencia será obligatoria. Solo se admitirá el 5% de faltas, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada)
- Demostración individual de alguna de las técnicas aprendidas.

3.- Resolución de casos prácticos : porcentaje en el global de la asignatura: 20%

- Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Asistencia a las sesiones prácticas (La asistencia será obligatoria. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada).
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado, su exposición y defensa del caso práctico presentado. Demostración individual de alguna de las técnicas aprendidas.

En cuanto a la originalidad de los trabajos, el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.



**B.- Única final:** A la que podrán acogerse los/las estudiantes que se ajusten a los requisitos establecidos para ello. Basada en:

1.- Examen de conocimientos teóricos : porcentaje en el global de la nota final : 60% . Mediante la realización de una prueba objetiva de 60 preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles: Puntuación del test.  $PT = \text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)$  N= numero de opciones por pregunta

2.- Examen de habilidades y destrezas practicas : porcentaje en el global de la nota final: 20% . Mediante la realización de una prueba objetiva de 20 preguntas de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Misma fórmula de Puntuación del test.

3.- Examen de resolución de casos prácticos : porcentaje en el global de la nota final : 20%. Mediante la realización de 2 supuestos prácticos sobres los que se basará la prueba objetiva de 20 preguntas, 10 por cada supuesto práctico planteado, de respuesta múltiple con cinco opciones posibles. Misma fórmula de Puntuación del test.

**C.- Evaluación por incidencias:**

Los /las estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación y a las que se encuentren programadas en la Guía Docente de la asignatura con asignación por el Centro de la fecha para su realización, podrán solicitar al Director/a del Departamento la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos **debidamente acreditados**:

- 1.- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- 2.- Por coincidencia con actividades oficiales de los/las deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- 3.- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- 4.- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- 5.- Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.

Dado alguno de los supuestos del punto anterior, previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba.

En caso de no llegar a dicho acuerdo, el Director /a del Departamento , oídos el/la estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los/las interesados/as la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Se utilizará la Plataforma SWAD y el TABLÓN DE DOCENCIA para el desarrollo de la Materia

